## Asegura especialista que nuevas leyes en Cuba fortalecen Constitución



La Habana, 13 ago (RHC) Las leyes aprobadas el pasado mes por la Asamblea Nacional del Poder Popular robustecen la nueva Constitución de Cuba, consideró la máster en Medicina Natural y Tradicional María Estrella Marín.

En declaraciones a medios de prensa, Marín subrayó que las leyes Electoral, de Símbolos Nacionales y de la Pesca tienen un gran alcance para todo el país debido a su impacto directo en la sociedad.

La doctora celebró los debates previos a la aprobación de las normativas, tanto los realizados por el pueblo cubano como por legisladores.

Esos intercambios de criterios enriquecieron el contenido de las leyes y permitieron una vez más que las personas hicieran recomendaciones o sugerencias de cambios, añadió la especialista.

La ley Electoral mantiene al pueblo como encargado de elegir a sus representantes e incluye modificaciones en el número de miembros del Consejo de Estado y la creación del Consejo Electoral Nacional.

Además, preserva la nominación directa de los candidatos a delegados a las asambleas municipales del Poder Popular, peculiaridad del sistema comicial de la nación antillana.

Respecto a la variación de la cantidad de integrantes del Consejo de Estado el texto detalla que pasa de 31 a 21 personas, incluida su dirección.

Por su parte, la Ley de Pesca impulsará el desarrollo económico en Cuba y ordenará los recursos pesqueros en Cuba a partir de la necesidad de protegerlos, conservarlos y manejarlos adecuadamente.

Esta no es una nueva ley de pesca pues antes no existía otra, y lo que se pretende es elevar a rango de ley la actividad pesquera cubana.

En tanto, la de Símbolos Nacionales flexibiliza la legislación anterior, aunque mantiene el respeto y veneración de esos atributos.

Igualmente, ratifica que los símbolos patrios de Cuba son la bandera de la estrella solitaria, el escudo de la palma real y el himno de Bayamo, entonado en octubre de 1868 en esa ciudad del oriente cubano, al inicio de la guerra de independencia contra el colonialismo español. (Fuente: PL)

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/198885-asegura-especialista-que-nuevas-leyes-encuba-fortalecen-constitucion



Radio Habana Cuba